



**INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA DEL PROGRAMA DE VIVIENDA PARA EL
ASENTAMIENTO HUMANO AFROECUATORIANO UBICADO EN LA ISLA LUIS VARGAS
TORRES DE LA PARROQUIA ESMERALDAS, CANTÓN Y PROVINCIA DE ESMERALDAS**

Soc. Francisco Washington Pazmiño Méndez. Msc.
Docente de la Universidad Técnica "Luis Vargas Torres"
de Esmeraldas (UTE-LVT).
[Correo: fransw_pm@hotmail.com](mailto:fransw_pm@hotmail.com)

Lcda. Marlene Reyes Cabeza Msc.
Docente de la Universidad Técnica "Luis Vargas Torres"
de Esmeraldas (UTE-LVT).
reyescabezamarlene@yahoo.es

Ab. Elizabeth Mercedes Cevallos Gorozabel. Msc.
Docente de la Universidad Técnica "Luis Vargas Torres"
de Esmeraldas (UTE-LVT).
Correo: elizabeth.cevallos@utelvt.edu.ec
Correo: Cevallos-gorozabel-1966@hotmail.com

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Francisco Washington Pazmiño Méndez, Marlene Reyes Cabeza y Elizabeth Mercedes Cevallos Gorozabel (2018): "Incidencia en la calidad de vida del programa de vivienda para el asentamiento humano afroecuatoriano ubicado en la Isla Luis Vargas Torres de la parroquia Esmeraldas, Cantón y provincia de Esmeraldas", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (diciembre 2018). En línea: <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/12/asentamiento.html>
<http://hdl.handle.net/20.500.11763/caribe1812asentamiento>

RESUMEN

El objetivo general del presente artículo es: Determinar la incidencia en la calidad de vida de la población afro-ecuatoriana a través de la ejecución de un programa de vivienda en la Isla Luis Vargas Torres de la ciudad y provincia de Esmeraldas. Se considera que se cuenta con el talento humano, los recursos materiales, tecnológicos y financieros que permiten la incursión en este proceso investigativo, de la misma manera, que se tiene el acceso a la información que la facilitara el desarrollo de la misma,

Palabras Claves: calidad de vida, población, afro-ecuatorianos

SUMMARY

The general objective of this article is: To determine the incidence on the quality of life of the Afro-Ecuadorian population through the execution of a housing program on the Isla Luis Vargas Torres in the city and province of Esmeraldas. It is considered that there is human talent, material, technological and financial resources that allow the incursion in this investigative process, in the same way, that we have access to the information that will facilitate the development of it,

Key words: Keywords: quality of life, population, afro-ecuadorians

INTRODUCCION

En el Ecuador, la provincia de Esmeraldas es aquella que ha tenido más tradición de asentamiento afro-ecuatoriano, de sus 385.223 habitantes el 39.9% son afro-descendientes, los cuales la mayor parte de ellos se encuentran en la ciudad de Esmeraldas, en San Lorenzo y el zona norte de la provincia, en las riberas de los ríos Onzole, Cayapas, Santiago, Rio Bogotá, Cachaví y Tuluví entre otros, donde se destacan asentamientos como Colon, Eloy, Winbí, Telembí, San Miguel, Santa María de los Cayapas, Playa de Oro, Concepción, Carondelet, Ricaurte, San Javier, San Francisco, además de otros.

Al sur de la provincia del Carchi y al norte de la provincia de Imbabura la población afro-descendiente logra una presencia significativa (5.42% para la primera y 4.79% para la segunda). Esta se asienta en la cuenca del rio Mira, el Valle del Salinas, en donde se encuentran más de 38 comunidades, de las cuales se destaca San Ana, La Concepción, Santiaguillo, San Juan de Lachas, Tablas, Estación Carchi, Chota, Carpuela; Pusir, Juncal, Tumbatú, Chalguayaco, Caldera, Piquiucho, Salinas, La Victoria, La Carolina, Cuambo Cuajara, La Chorrera, Limonal, etc. Otros asentamientos no menos importantes corresponden a la provincia de Loja (Comunidades de la Toma y Catamayo); Guayas (6.56%9 Con la Comunidad Dew Quevedo; El Oro (5.4%) (Puerto Bolívar, Santa Rosa y Machala); Pichincha (3.29%: Quito, Santo Domingo de los Colorados) y otras tantas en las provincias de Orellana (3.52%) y Sucumbíos (5.19% en la ciudad de Lago Agro).

El, tercer desafío del desarrollo humano de los afro-ecuatorianos tiene que ver con la escasez de vivienda y el acceso a los servicios básicos de agua y alcantarillado. El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 en el tema de las viviendas es donde más se evidencia la discriminación persistente. El 38% de la población afro-ecuatoriana no tiene vivienda, pero la tendencia de la vivienda es mucho más dramática si se analiza la situación por sexo, apenas el 15% de las mujeres afro-ecuatorianas posee una vivienda, en cambio entre los hombres este indicador supera el 47%. La falta de vivienda en los afro-ecuatorianos es un verdadero drama, dado el perjuicio racial, muchos afros no son sujetos de arriendo de vivienda en ciudades como Quito, Guayaquil, Esmeraldas, Ibarra o Lago Agrío, donde la población afro es significativa, son muy comunes barrios o sectores de invasión donde los afros viven en condiciones verdaderamente precarias. El caso más ilustrativo es el Gran Estero Salado de Guayaquil.

El Instituto Nacional de Estadísticas y censo, revela que los indígenas y el afro-ecuatorianos son el sector que mayor porcentaje de viviendas con material irrecuperable poseen (36,4% y 21,5%). Por su parte el hacinamiento de vivienda llega al 49% y al 38.8% respectivamente. Mientras que ambos

grupos, indígenas y afros, registran el porcentaje más alto de los hogares que no disponen de suficiente comida para sus miembros con el 23% en tanto los blancos poseen la tasa más baja con el 12%, siendo la medida nacional del 15%.¹

Erradicar el racismo y combatir la discriminación son medidas necesarias para alcanzar el desarrollo en de todos los ciudadanos. Los estados nacionales deben diseñar políticas públicas, determinar inversión social y generar acciones afirmativas de reparación y compensación a los sectores más discriminados. De manera específica se requieren acciones concretas de inclusión a la vida económica, política, social y cultural de pueblos como los indígenas y afro-ecuatorianos, víctimas históricas del racismo.

De acuerdo a los datos del censo de Vivienda realizado en el año 2001, la República del Ecuador posee 3.456.103 viviendas ocupadas, de las cuales solo el 4.32% pertenecen a jefes de hogares que al momento de la encuesta se identificaron como afro-ecuatorianos. es decir que del total de viviendas afro-ecuatorianos (149.605 unidades) cada una de ellas e ocupada por una unidad familiar de 4.05% afros, tantos rurales como urbanos. Del conjunto de las viviendas, el 8.34 son cuartos en inquilinatos, mientras el 5.79 son ranchos o chozas.

En cuanto a las características de las viviendas de los afro-ecuatorianos, se estima que solo el 3.7% de ella posee piso entablado, el 10.1% posee pisos de baldosas o vinilos, el 39.3% de cemento, mientras el 5.52% posee piso de caña y el 9% en tierra. En cuanto a las características de las paredes, la mayoría de las viviendas las posee en ladrillo o bloque (65%) el 16.6% en madera y el 9.8% en caña o re vestimenta en bahareque.

Un aspecto que llama la atención en cuanto a las características de la vivienda afro-ecuatoriana tiene que ver con el número de domicilios que en cada una de ellas se encuentran. De modo que más de la mitad de dichas unidades residenciales poseen un solo dormitorio (51.1%) lo que determina de alguna manera que la pobreza de estas comunidades se asocia a las condiciones de hacinamiento de las familias y por consiguiente se pueden determinar las limitaciones que estas condiciones contraen para el desarrollo personal y social. Así mismo el 28% de las viviendas poseen dos cuartos, mientras que apenas el 12.4% poseen 3 y más del 3.24% de las viviendas no tienen cuarto alguno.

El proyecto de los puentes para paso directo desde la ciudad de Esmeraldas hacia Tachina y la salida hacia el sur del tráfico que se origina en el Puerto Marítimo, es el más importante de los últimos 25 años para la ciudad de Esmeraldas, donde no se han realizado inversiones significativas ni publicas ni privadas.

Esta investigación provoca problemas en lo social, en la urbanización, en el impacto ambiental y en la afectación a población ubicada en la franja de 50 metros ubicada en la Isla Vargas Torres, por donde pasa la vía al Puerto Marítimo y hace contacto con la ciudad. En la isla Luis Vargas Torres, donde se traza lo más importante del sistema vial, existen 4 asentamientos informales que no cuentan con posesión legal con escrituras. Según el censo del 2001, son 325 familias y según el censo realizado en octubre del 2008, por la consultora son 344 hogares, a este se suman 40 familias de población asentada en la Isla Luis Vargas Torres y que ha sido reubicada en la zona sur en una plataforma junto a la nueva vía, ellos reclaman que se les va construir nuevas viviendas, pero no disponen de escrituras públicas.

¹ Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2008.

En la isla existen grupos que manejan listados de centenares de personas y familias que pretenden de los terrenos de los alrededores al trazado vial de los puentes. La población que habita actualmente y de manera dispersa en la Isla Luis Vargas Torres, se concentra en dos áreas: la Isla Luis Vargas Torres, y la Roberto Cervantes, quienes viven en la actualidad, sector ubicado en la zona occidental en dirección a la ciudad, considerando únicamente a la población que actualmente las ocupa.

El desarrollo urbano de la ciudad de Esmeraldas se ha producido sin la aplicación de normativas de Uso y Ocupación del suelo, lo cual provoca un deterioro del medio ambiente, una ocupación arbitraria de terrenos no urbanizables y la incorporación de nuevos terrenos a la urbanización sin la autorización del Municipio. Igualmente, no se aplica a una planificación que permita la prevención de nuevos servicios básicos y equipamientos, por lo que existe una afectación a la calidad de vida de la población más pobre.

Del análisis de los distintos problemas sectoriales que influyen en el problema central, antes mencionado, se identifican las siguientes líneas de déficit:

Desigualdad en el acceso al territorio de estudio: Las condiciones socioeconómicas de la población de la ciudad de Esmeraldas con una incidencia de la pobreza del orden del 43,7%, con hogares donde los ingresos no sobrepasan los 10 dólares diarios, sin capacidad de ahorro y recursos para adquirir un lote de terreno para edificar su casa, los obligan a ocupar zonas o urbanizables en la ribera del río Esmeraldas, en las colinas de Gatazo, consideradas zonas inestables o en las islas Luis Vargas Torres, ocupada desde 1982. De tal manera que los pobladores de escasos recursos económicos poseen una vivienda precaria pero no las escrituras del lote que ocupan.

Mala y precaria calidad del hábitat para la población: Relación con la anterior, se deriva de los procesos inadecuados de Uso y Ocupación del territorio, producto también de una larga tradición urbanización de la ciudad, donde se ocupan terrenos por la vía de las invasiones, afectando el medio ambiente y el paisaje de la ciudad. Donde no existen servicios básicos o si los hay, son de mala calidad y la población no los paga. Como se trata de asentamiento espontáneos, no existe la prevención de reserva de tierras para servicios y equipamientos públicos y sociales, de tal manera que no se encuentra en la ciudad las áreas verdes necesarias o los espacios públicos que permitan una participación de la ciudadanía en la discusión de sus temas principales y el entretenimiento de espacios adecuados de los niños y jóvenes.

Deterioro del medio ambiente y el paisaje: La ciudad de Esmeraldas se ubica en la desembocadura del río Esmeraldas al Océano Pacífico, frente a un gran delta con valor paisajístico, que constituye el principal elemento configurador del territorio y del paisaje. El río al mismo tiempo constituye una barrera para la expansión urbana de la ciudad en dirección Oriente y los cerros de Gatazo, lo son en la dirección Oriente, debido a las altas pendientes y la presencia de suelos inestables. Los ríos importantes el Teaone que desemboca en el río Esmeraldas en la zona Sur de la ciudad, corriendo desde el occidente y el Esmeraldas, soportan una alta contaminación producto de los afluentes de agua residuales que se depositan directamente en los 2 ríos mencionados sin ningún tipo de tratamiento. El río Esmeraldas lleva las aguas contaminadas a sus riberas, especialmente a la ribera izquierda que hace contacto con la ciudad, provocando deterioro paisajístico, contaminación del agua que usa la población para sus necesidades, de la fauna marina del estuario, de la playa

de las Palmas, que es el único espacio público de entretenimiento de la ciudad, especialmente para la práctica del fútbol.

Las instalaciones de la refinería de petróleo en la zona sur de la ciudad, provocan daños ambientales en las aguas de los ríos Teaone y Esmeraldas, en los suelos aledaños a la instalaciones industrial y en el aire de la ciudad, provocándose una nube de contaminación por que quema el combustible que afecta a toda la población, presumiéndose que las mismas inciden en enfermedades respiratorias, cancerígenas y de la piel, congestión vial en el acceso a la ciudad desde el sur y la barrera del río Esmeraldas para la integración con el norte del cantón y la provincia. El gobierno nacional, inicia un proyecto largamente esperado por la población de la ciudad de Esmeraldas, los puentes, para descongestionar la salida sur de la ciudad hacia la vía Quininde, que actualmente ocasiona problemas en el centro de la ciudad, con el paso de camiones pesados que circulan desde el Puerto Marítimo, la falta de integración del territorio por la barrera del río Esmeraldas, provoca el aislamiento de las poblaciones de la zona norte del cantón y dificultan el acceso al aeropuerto de Tachina desde la ciudad, debiendo hacerlo por la carretera Esmeraldas-San Mateo, en un recorrido de 28,6 Km, que tiene una duración de 45 minutos en auto.

Este proyecto tan esperado, al no sustentarse en la planificación del territorio de la ciudad y de la zona afectada, provoca una serie de conflictos sociales y de carácter físico, en primer lugar, afectación a la población pobre que vive en la Isla Luis Vargas Torres y que debió ser en parte reubicada para la construcción de la vía principal de los puentes.

El deterioro de los recursos naturales por la construcción de los puentes, con la destrucción de una parte del manglar en la zona norte de la Isla Luis Vargas Torres; la gran expectativa urbanizadora sobre los terrenos de las islas y de las Parroquias de Tachina y San Mateo, sin que exista la normativa necesaria; el congelamiento de cualquier tipo de urbanización desde el mes de marzo de 2008, un periodo de 9 meses, al cual el Municipio debe dar respuesta en el menor plazo.

Aislamiento de la población: la presencia del río Esmeraldas al oriente, Océano Pacífico al norte, de las colinas al occidente y de las instalaciones petroleras de la refinería y de los oleoductos y poliductos al sur, constituyen barreras que la han aislado a la ciudad, dificultando una movilización fluida y ordenada de la población en el caso de siniestros como por ejemplo de origen marino o por incendios o explosiones de instalaciones petroleras que ya han ocurrido en periodos anteriores, refuerzan la necesidad de la construcción del complejo vial de los Puentes y de propuestas de nuevas vías de evacuación, los deslizamientos causaron la rotura de oleoducto trans-ecuadoriano a la entrada de la ciudad de Esmeraldas, produciéndose el derrame de petróleo crudo y derivados, en los ríos Teaone y Esmeraldas; estos materiales se inflamaron e incendiaron muchas viviendas situadas en las riberas de los ríos y varias personas murieron por quemaduras. Las secuelas de contaminación se las está viviendo aun ahora, pues no se han descontaminado totalmente las playas y los terrenos.

Cobertura parcial de equipamientos y servicios de infraestructura: Los equipamientos sociales y públicos tienen una cobertura más baja que en la zona de la ciudad, situación que se agravo con la falta de terrenos municipales para implantar especialmente espacios públicos y áreas verdes. En la ciudad de Esmeraldas se contabilizo 40 unidades entre canchas deportivas y parques barriales, con un área de 23.500 m². Según la norma internacional para espacios recreativos de 89 m²/hab, en la ciudad existe un déficit de 92.mil m².

Falta afectación a la seguridad: La falta de un sistema vial abierto que permita la conexión del puerto con la carrera principal de la provincia que accede hacia Quinindé, la Concordia, Santo Domingo de los Colorados y Quito, provocando problemas de congestión y de contaminación del aire en el centro de la ciudad de la Avenida Malecón, con frecuentes accidentes. En años pasados se han producido alarmas por la ruptura del oleoducto y la contaminación de las aguas del río Esmeraldas, sin que exista un Plan de protección de la población y evacuación a zonas seguras, ya que en la zona sur se produce un cuello de botella, que es la única vía existente, que es el corredor arterial E20, en el tramo Redondel, entrada a Esmeraldas-By pass las palma, con un promedio diario de 11.000 vehículos. Luego tenemos un promedio de 2.387 vehículos diarios en el tramo entre By pass Las Palmas-Esmeraldas, vía a Atacames, se registran 115 buses en el tramo mencionado y 595 vehículos pesados que circulan hacia el puerto marítimo.

El fenómeno de “El Niño” también es otro problema que ha agudizado la situación de pobreza, generando pérdidas de las fuentes de trabajo, viviendas y enseres de los hogares. La clase más afectada ha sido la que percibe pocos y medianos ingresos, causa de inundaciones, tormentas eléctricas, marejadas, deslizamientos y deslaves, siendo estos los más frecuentes y los que han dejado a gran parte de la población rural prácticamente en la indigencia, obligando a migrar a la ciudad.

Potencialidades no aprovechadas en la zona del Estuario del río Esmeraldas: Los problemas de carácter social, los déficit en los servicios y equipamientos, los problemas de conectividad en el territorio, la inseguridad por fenómenos naturales, el descuido de carácter estratégico en el desarrollo de la cuenca del río Esmeraldas, la subocupación de equipamientos de ciudad como el Puerto y el Aeropuerto, configuran un escenario negativo que debe ser superado en el corto y mediano plazo para aprovechar las potencialidades del Cantón Esmeraldas, dentro de las cuales es muy importante el turismo hacia la ciudad, las playas y del norte de la provincia desde Camarones, el gran potencial productivo de la cuenca del río Esmeraldas que puede ser canalizado por el puerto y el aeropuerto hacia el exterior, creando fuentes de empleo, trayendo inversiones hacia la ciudad y la zona de influencia, rescatando el paisaje hacia la zona del estuario del río esmeraldas, donde se ubica la Isla.

A toda esta serie de problema nos hacemos una serie de interrogantes; ¿Cómo influirá en la calidad de vida de la población afro ecuatoriana, la ejecución de un programa de vivienda en las islas Luis Vargas Torres del Cantón y Provincia de Esmeraldas en el año 2.012?, ¿Cuáles son las condiciones socioeconómicas de la población de la Isla Luis Vargas Torres?, ¿Se han encontrado limitantes los habitantes de la isla Luis Vargas Torres para la legalización de sus escrituras?, ¿Por qué el Estado ecuatoriano a través de sus diferentes gobiernos no ha impulsado políticas habitacionales serias que permitan superar del déficit habitacional existente?, ¿Qué hacer para elaborar una propuesta que permita implementar un programa de vivienda en la isla Luis Vargas Torres?, ¿Qué tipo de vivienda se puede hacer en la Isla Luis Vargas Torres?, ¿Cuáles son las condiciones habitacionales en la que habitan los afro ecuatorianos en la isla Luis Vargas Torres? .

El objetivo general del presente artículo es: Determinar la incidencia en la calidad de vida de la población afro-ecuatoriana a través de la ejecución de un programa de vivienda en la Isla Luis Vargas Torres de la ciudad y provincia de Esmeraldas.

Esta información nos permite demostrar la necesidad de la misma, siendo un sentamiento los manglares y la biodiversidad afectada por los proyectos de la construcción de los puentes hacia el aeropuerto, la contaminación de desechos sólidos de la refinería y termo-esmeraldas nos parece

un proyecto factible, y de plena vigencia por ser un tema actual que involucra a los seres humanos. Los gobiernos nacional y local han creído necesario desarrollar dentro del Plan Nacional de Desarrollo del Pueblo Afro ecuatoriano este programa de vivienda como manera de una acción afirmativa que remedie en algo los años de marginación y exclusión de estas familias. Finalmente determinaremos las necesidades de formación continua que estas familias tienen para poder incorporarse a una vida digna con servicios básicos a su disposición y sobre para que desarrollen una actitud nueva de cambio hacia el buen vivir.

La presente investigación es factible si se considera que se cuenta con el talento humano, los recursos materiales, tecnológicos y financieros que permiten la incursión en este proceso investigativo, de la misma manera, que se tiene el acceso a la información que la facilitara el desarrollo de la misma, se ha adquirido los conocimientos científicos, metodológico y técnicos que permitirán la investigación en sus diferentes fases.

En un año podremos comprobar como el plan habitacional para las familias afro-descendientes que viven en la Isla Luis Vargas Torres han mejorado sus condiciones de vida; En unos años podremos observar como las familias afro-ecuatorianas vivirán en condiciones dignas en las casas que serán construidas para ellos; Con estos estudios podremos demostrar que el plan habitacional para las familias afro-ecuatorianas ha logrado elevar la autoestima de esta población por cuanto su nivel de vida estará mejorando.

El presente artículo se fundamenta en el constructivismo es una posición compartida por diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa. Entre ellas se encuentran las teorías de Piaget (1952), Vygotsky (1978), Ausubel (1963), Bruner (1960) y aun cuando ninguno de ellos se denominó como constructivista sus ideas y propuestas claramente ilustran las ideas de esta corriente. El constructivismo es en primer lugar una epistemología, es decir una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano. El constructivismo asume que nada viene de nada. Es decir que conocimiento previo de nacimiento a conocimiento nuevo.

El constructivismo sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo, una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada a una red de conocimiento y experiencias que existen previamente en el sujeto, como resultado podemos decir que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo por el contrario es un proceso subjetivo en el que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias (Abbott, 1999).

El aprendizaje no es un sencillo asunto de transición y acumulación de conocimientos, sino “un proceso activo” por parte del alumno que ensambla, extiende, restaura e interpreta, y por tanto “construye” conocimientos partiendo de su experiencia e inteligencia e integrándola con la información que recibe.

El constructivismo busca ayudar a los investigadores a internalizar, reacomodar, o transformar la información nueva. Esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas (Grennon y Brooks, 1999) que permiten enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en realidad. Así, el constructivismo percibe el aprendizaje como actividad personal enmarcada en contexto funcional, significativo y auténtico.

DESARROLLO

Los afro-descendientes, que representan entre el 20 y 30% de la población de América Latina, experimentan niveles desproporcionados de pobreza y exclusión social y continúan enfrentando una severa discriminación en todos los órdenes. A pesar de la existencia de marcos legales nacionales y de la creación de diversas instituciones para asegurar el ejercicio de los derechos de las poblaciones afros, la aplicación de las leyes y disposiciones es débil y resta mucho por hacer en este sentido en la región. En particular, falta profundizar el reconocimiento político y cultural de sus valores, sus aspiraciones y sus modos de vida, para dejar atrás una invisibilidad cultural que potencia la exclusión socioeconómica creando más desigualdad, segmentación social y ciudadanía incompleta.

La pobreza y subdesarrollo están estrechamente ligados al racismo. El racismo, definido como una ideología que soporta relaciones de poder y de dominación entre grupos sociales, se constituye en una de los principales obstáculos para el progreso social, el desarrollo humano, la garantía de los derechos humanos y ejercicio de la ciudadanía en condiciones de igualdad.

Los Estados Nacionales están obligados a combatir este fenómeno que debilita a la democracia y obstaculiza las libertades culturales. Así lo determino la III Cumbre Mundial de Durbán (Sudáfrica) en el 2001. Pero enfrentar este fenómeno no es tarea fácil. El racismo constituye un fenómeno estructural, sus raíces están incrustadas históricamente en la identidad nacional, una identidad construida con base en la ideología colonial de la exclusión a los ciudadanos cuya condición socio racial no encajada en el paradigma del blanco-mestizaje.

En el año 2004 el Instituto Nacional de Estadísticas y censo (INEC) y la Secretaria Técnica del Frente Social (STFS) aplicaron una Encuesta Nacional sobre Percepción del Racismo. El estudio reveló que el 65% de los encuestados admiten que los ecuatorianos son racistas, pero contradictoriamente solo el 10% se asume responsable de estas prácticas. El 88% de los encuestados considera que los afro-ecuatorianos son el grupo que más sufre abiertamente el racismo. En cambio, la población mestiza y blanca solo es víctima en un 22% y 12%.

En Ecuador el índice indirecto de perjuicio racial es altísimo con el 75.9%, es decir, 5 de cada 7 ciudadanos tiene algún grado de prejuicio racial hacia la población afro-ecuatoriana. Según el historiador Juan Manuel Restrepo, para 1810, entre 600.000 habitantes de la provincia de Quito, cuatro sextas partes eran indígenas, una y media parte blancos y solo un medio de pardos libres y negros esclavos.²

Dos siglos después, entre 14'483.499 habitantes que tiene Ecuador, el número de afro-descendientes se eleva a 1'042.812, o sea 7,2% de la población de 2001 se habían identificados como afro-ecuatorianos 604.009 ciudadanos, o sea 5,0% de los habitantes.

Bajo la categoría Afro-ecuatoriano/a Afrodescendientes se incluyó en el censo 2010 no solo a quienes se auto-identificaron como tales, sino también a quienes se identificaron como Negros y mulatos, pues la Comisión Nacional de Estadística de los Pueblos Indígenas, Afro ecuatoriano y Montubio –Conepia- estuvo de acuerdo, al momento de establecer la pregunta 16 de Auto-identificación, en que, para calcular a los afro-descendientes, se incluiría a los que se auto-identificaran como Afro-ecuatoriano/a o Afro-descendiente, Negro/a y Mulato/a.

² Instituto Nacional de Estadísticas y censo (INEC) y la Secretaria Técnica del Frente Social (STFS) 2004.

Sumados los porcentajes respectivos, Afro-ecuatoriano/a Afrodescendiente, 4,25%, Negro/a 1,0% y Mulato/a 1,94%, el total es de 7,2%. En estos porcentajes están incluidos los afro-descendientes residentes procedentes de diferentes países, particularmente de Brasil, Cuba, Colombia y Perú, que fueron censados, como los que proceden de la actual inmigración a Ecuador desde África.

Es notable el aumento de la cifra de afro-ecuatorianos, que los coloca en segundo puesto entre los grupos minoritarios después de los montubios 7,39% y por encima de los indígenas 7,03%. Esto se debe al éxito de la campaña liderada por la Codae, "Familia, identifícate: Orgullosamente afro-ecuatoriano/a", que propuso darle preferencia a la auto-identificación étnica sobre la racial, argumentando la expresión "negro" fue impuesta en la colonia, y no favorece a la afirmación de la identidad cultural de la diáspora africana en Ecuador.

Es un éxito parcial de una campaña que viene desde la Constituyente de Montecristi 2008, que adoptó la denominación Pueblo Afro-ecuatoriano, en vez de pueblos Negros. Si bien en el censo 59% se auto-identificaron como "afro-ecuatoriano o afro-descendiente", hubo un 14% que insistió en como "negro" y un 27% como "mulato" zambos que no tuvieron opción para identificarse como tales se identificarían como indígenas y los mulatos pudieron identificarse como mestizos.

En términos generales, históricamente las regiones que han tenido mayor población afro-ecuatoriana son: Las provincias de Esmeraldas, Imbabura, Carchi, Guayas, Pichincha, Sucumbíos, El Oro y en menor proporción el resto de provincias.

LA ISLA LUIS VARGAS TORRES EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

La Isla Luis Vargas Torres se encuentra ubicada al frente de la ciudad de Esmeraldas en el estuario del río. Es producto de un largo proceso de acumulación de sedimentos del río Esmeraldas en la parte final de su curso. Tiene una extensión de 464 hectáreas. La Isla adquiere importancia con el proyecto que ejecuta actualmente el Cuerpo de Ingenieros del Ejército para la construcción de un sistema de puentes entre la ciudad de Esmeraldas y la zona de Tachina, donde se ubica el aeropuerto.

El proyecto de los puentes provoca un seccionamiento de la isla Luis Vargas Torres en dos segmentos longitudinales (Este y Oeste) y dos segmentos longitudinales (Norte y Sur) lo cual ocasiona una división artificial del territorio restándole un uso utilitario.

La Isla Luis Vargas Torres hace 30 años atrás era de propiedad de la familia Prado, llevada ese nombre. En el año 1981, la isla es invadida por personas dirigidas por el líder local Sr. Jorge Chiriboga. Luego en varias administraciones municipales se han realizados trámites para regularizar la posesión de la tierra a los posesionarios. En manos del Sr. Julio Burbano Rojas, reposa una lista de más de 1.200 personas e instituciones que manifiestan tener derechos sobre la Isla, también un plano elaborado en el Municipio en administraciones anteriores. En la administración del Alcalde Ernesto Estupiñán se llevó adelante trámites para la compra de la isla. Con motivo de la construcción del Sistema de Puentes, se produce una presión urbanizadora sobre la Isla, la cual ha tenido un cierto control luego del inicio de las obras por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

Existen varias organizaciones en la Isla Luis Vargas Torres que reclaman trámites de legalización de tierras. La consultoría logro realizar un censo por unidad habitacional para determinar la ocupación de las viviendas y el número de personas que ahí habitan. En el año 2008, el Ministerio de Ambiente emite la resolución 096, en la cual declara refugio de vida silvestre al área de manglar ubicada al norte de la Isla Luis Vargas Torres en una extensión de 242 ha incluidas zonas de agua del estuario del río Esmeraldas.

La isla está ocupada por población que vive en una situación de informalidad, ya que no poseen un título de propiedad de tierra. De la información levantada en campo en la Isla Luis Vargas Torres tenemos los siguientes resultados: En la isla Roberto Cervantes viven 71 familias, con una población de 381 personas al año 2008.

Los afrodescendientes están presentes en todo el país, tradicionalmente siempre han estado en sus asentamientos ancestrales del Norte de Esmeraldas y en el Valle del chota, Salinas y Cuenca del Ríos Mira ubicadas entre las provincias de Imbabura y Carchi. Hoy en día la mayor parte de los afro-ecuatorianos se encuentran en la Provincia del Guayas (36%). Luego sigue Esmeraldas (25.5%) y Pichincha (13%). Igualmente existen importantes poblaciones afro ecuatorianas provincias como<. Manabí (5%), El Oro (4,5%).

En la Isla Luis Vargas Torres la principal institución existente es la Escuela Leónidas Grueso George con 7 grados de 1ro. A 7mo. De básica, con 10 aulas, 10 profesores y 291 alumnos. Fue fundada en 1981, dentro del Plan Esmeraldas que impulsaba el Sr. Jorge Chiriboga Guerrero y se construye en el año 1982. Se registran 230 padres de familia, que tienen a sus niños en la escuela. De las visitas realizadas a la escuela y la serie de conversaciones con su director Alfredo Quiñonez Angulo con 34 años de servicio, manifiesta que es profesor desde la fundación de la escuela, que en la temporada invernal la escuela se inunda, especialmente en la parte de la oficina de administración. La participación de los padres de familia de la Isla es escasa en los temas de la educación. Se pudo observar que los niños estaban uniformados y con ropa adecuada.

La otra escuela se ubica en el sector de Piaunguapí, cerca del ingreso a donde se construye el puente principal para cruzar a Tachina, hay un solo docente con 44 alumnos y tiene hasta el séptimo grado de básica. El profesor es Tracisio Marrett Zamora. La escuela cuenta con un aula. Se contabiliza 16 padres de familia con lo cual se establece aproximadamente 3 niños por hogar que asisten a la escuela. Si comparamos la población infantil que asiste a las 2 escuelas de la Isla Luis Vargas Torres que es de 335 niños, observamos que 480 (restando la población menor a 4 años) no asisten a la escuela o lo hacen en escuelas de la ciudad de Esmeraldas, de tal manera que se requerirá la ampliación de la capacidad de la escuela actual Leónidas Grueso George y la construcción del colegio secundario.

En general la educación básica es atendida en la isla, presentándose el problema de la falta de asistencia de los niños a la escuela. En el censo realizado entre los hogares de las islas se pudo observar gran cantidad de niños que permanecen en sus casas y no asisten a la escuela. Si 480 niños no asisten a la Escuela, significa aproximadamente el 50%.

La Isla Luis Vargas Torres tiene servicio de agua potable por medio de una acometida de 110 milímetros que la cursan desde la zona del Cabezón y que distribuye a lo largo de la calle José Bazarro, llega hasta el sector denominado Malecón de la Habana, es decir, se cuenta con agua potable en la franja de la Isla Luis Vargas Torres de ubicación occidental entre la vía de los puentes y el brazo del río Esmeraldas que hace contacto con la ciudad. De esta tubería se

proporciona agua a la isla Roberto Cervantes. Los habitantes recogen el agua al exterior de la casa. Según información obtenida en la empresa de Agua Potable de Esmeraldas, la población no paga el servicio. El agua de consumo de hogares la obtienen directamente del río Esmeraldas. En las islas no existe sistema de alcantarillado sanitario y la evacuación la realiza la población directamente al río y en el caso de hogares consolidados existen pozos ciegos, las vías son de tierra y en invierno se convierten en lagunas.

En la zona más densamente poblada de la isla Luis Vargas Torres existe un trazado vial y de manzanas que se aplican de una manera relativa en la ocupación del suelo. El plano lo tiene el dirigente señor Burbano y está ingresado en el Catastro Municipal.

Se presenta un problema de movilidad de la población de la isla Luis Vargas Torres, tema solucionado de una manera provisional con la construcción de un puente Bayle colocado por los militares para las obras de los puentes, que seguramente se retirara una vez que culminen los trabajos. Puede observarse que personas mayores que asisten al trabajo en Esmeraldas y estudiantes que asisten a los colegios del centro de la ciudad utilizan este medio para cruzar a pie.

El proyecto de los puentes no ha previsto un enlace del sistema vial de la consultoría con los técnicos del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, quienes ofrecen dejar enlazado al actual camino lastrado que cruza desde el puente el puente Bayle hasta encontrarse con la vía principal de cuatro carriles que cruza de norte a sur de la isla. A este tramo de enlace en la Isla se une la calle José Bazurto que es la principal de área poblada de la ISLA.

Hasta el inicio de las obras de los Puentes, las islas Luis Vargas Torres estaban aislada y no disponía de acceso vial, salvo la época de estiaje cuando vehículos pesados cruzaban por el sector del Cabezón.

En el proyecto actual de zonificación de la isla, donde el sector suroccidental es urbanizable, se hace necesario conectar la vía actual de la Isla que va desde el puente Bayle o desde el campamento del Cuerpo de Ingenieros del Ejército hasta la vía principal de los Puentes, lo cual permitirá el ingreso de vehículos a la urbanización, para constituirse en vía local principal con acceso solamente a vehículos livianos y semipesados de abastecimiento de alimentos, gas, etc. Este tema fue tratado con el Jefe del Proyecto Coronel Villarroel para haberlo efectivo. El Coronel manifestó que disponían del levantamiento topográfico de la vía mencionada. La urbanización propuesta tiene como vía local la calle José Bazurto que recogerá el tránsito liviano al interior de la parte urbanizable de la isla. El principal equipamiento social es la escuela primaria que cuenta con una edificación adecuada. La isla no dispone de equipamiento deportivo y se ha destinado en el proyecto de urbanización un espacio adecuado.

El acceso a la Isla, se lo hace desde la ciudad de Esmeraldas a la Isla Luis Vargas Torres es difícil por el estado del Puente Peatonal, lo que exige arreglo inmediato. La circulación peatonal también la realizan los habitantes de la isla.

La zona que se declara urbanizable en la Isla Luis Vargas Torres de 74 ha, es sumamente frágil por los problemas y peligros que pueden provocarse por las inundaciones, por la posibilidad de incendios con combustibles de petróleo que provengan del sector de los oleoductos o de la refinería. No se descarta un Tsunami en el Océano Pacífico. Por lo que no se puede permitir que se asiente nueva población a la que actualmente las ocupa.

La población de la Isla debe ser parte de un proyecto organizacional auspiciado por el municipio con un mayoritario componente ambiental, que aprovecha la actividad educativa de las 2 escuelas de la isla, para generar en la población una cultura ambiental y sanitaria, especialmente con los niños y jóvenes. Con los adultos también se debe promover una cultura ambiental de los tanques del sistema de aguas servidas, el manglar, la recolección de desechos que flotan en el río Esmeraldas, especialmente plásticos, que pueden ser recogidos en redes en el río, en un trabajo que actualmente contrata la Autoridad Portuaria en el sector del Puerto Marítimo.

Se puede promover la organización de microempresas con los habitantes de la isla para que suman la tarea de recolección de desechos que flotan en el río Esmeraldas, pudiendo ser las instituciones encargadas las que paguen los servicios tales como: Desechos Sólidos del Municipio, Ministerio de Ambiente para el manglar, Autoridad Portuaria para los desechos en el río.

En la normativa de uso y ocupación del suelo de la isla Luis Vargas Torres, se incluye una franja de seguridad de 50m desde el borde con el río Esmeraldas hacia dentro. El borde hacia el río de esta franja debe ser sembrado con mangle para evitar el desmoronamiento de los taludes, por lo menos de un ancho de 15 metros. El resto de la franja de seguridad, que son 35 metros, debe ser sembrada con cocoteros y árboles frutales. El manejo de las aguas servidas constituye un problema sanitario que reproduce la situación de la ciudad respecto de la disposición de efluentes directamente al río. En la isla existe pozos sépticos y pozos ciegos de escasa profundidad donde se colocan las aguas servidas el 51% de los habitantes, el resto lo hacen directamente al río o fuera de la vivienda.

No existe red de alcantarillado sanitario, se propone construir la red de alcantarillado sanitario en la isla con conexión a hogares, un sistema de filtrado en tanques decantadores de sólidos, para luego su envío al río. Por el alto nivel freático en las islas tubería debería estar a un metro de profundidad y mantenimiento la pendiente de sur a norte de la isla en un máximo del 2%. En los límites norte de la zona urbanizable de la isla, en la franja de seguridad deberán construirse los tanques decantadores de sólidos, que para la población prevista al año 2025 será de 2000 habitantes en la Isla Luis Vargas Torres, significa un terreno de 300 m² en cada una para implantar el sistema de filtrado. En el censo por hogares realizado por la consultora en la Isla Luis Vargas Torres tenemos una población total de 1876 personas, constituidos en 399 hogares.

De los 399 hogares, 295 hogares ocupan terrenos en la isla y deberán ser legalizados en la posesión de su terreno de 200 m². El cuerpo de Ingenieros indemnizó a 40 familias que se ubican en el trayecto de la vía de los puentes en la zona del Cabezón y construyeron las viviendas en el costado derecho de la nueva vía, ocupando espacio de lo que será el parque Deportivo y Recreativo de la ciudad. Ellos no tienen posesión legal de los terrenos y deberán ser legalizados por el municipio. Los habitantes de la zona de Pianguapí y del sector cercano al campo de fútbol, donde será el parque deportivo de la ciudad son: 64 familias a reubicarse en la zona urbanizable de la isla, junto al cabezón, según se trazó en el plan de urbanización de la isla Luis Vargas Torres.

CARACTERISTICAS DE LA POBLACION ESMERALDEÑA EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.

La Provincia de Esmeraldas es una de las 24 provincias que conforman la República del Ecuador, situada en la zona geográfica conocida como región litoral o costa. Su capital administrativa es la ciudad de Esmeraldas, la cual además es su urbe más grande y poblada. Ocupa un territorio de unos 14.893 km², siendo la séptima provincia del país por extensión. Limita al este

con Carchi e Imbabura, al sur con Santo Domingo de los Tsáchilas y Manabí, al sureste con Pichincha, al norte con la Provincia de Tumaco-Barbacoas, del departamento de Nariño perteneciente a Colombia, y al oeste y norte con el océano Pacífico a lo largo de una franja marítima de unos 230 kilómetros.

En el territorio esmeraldeño habitan 491.168 personas, según el último censo nacional (2010), siendo la octava provincia más poblada del país. La Provincia de Esmeraldas está constituida por 7 cantones, Atacames, Esmeraldas, Eloy Alfaro; Muisne, Quinindé, Rio Verde y San Lorenzo. con sus respectivas parroquias urbanas y rurales. Según el último ordenamiento territorial, la provincia de Esmeraldas pertenecerá a una región comprendida también por las provincias de Carchi, Imbabura y Sucumbíos, aunque no esté oficialmente conformada, denominada Norte.

Tiene una extensión de 15.239Km. y una población de 385.223 habitantes de los cuales 197.150 que corresponden al 51.2% son hombres y 188.073 que corresponden al 48.8% son mujeres. En la zona rural se asienta el 59.4 de la población, de la cual la mitad es negra y el 1.3% indígena, pertenecientes a las nacionalidades Awa, Chachi y Épera; en la zona urbana se localiza el 40.6% restante de la población.

Es una provincia rica en recursos naturales, minerales y turísticos, sin embargo, según el índice de Necesidades Básicas insatisfechas la pobreza alcanza al 76% de la población y de ella el 42% se encuentra en pobreza extrema.

Las condiciones climáticas y la calidad del suelo, le hacen apta para la agricultura y ganadería; los principales productos de la zona son la yuca, el arroz, el camote, el algodón y el plátano, no obstante, toda esta producción que servía para el autoconsumo y el mercado nacional está siendo reemplazada por las oleaginosas, fundamentalmente la palma africana, que se ha convertido en el principal monocultivo que cubre grandes extensiones de la provincia.

En recuerdos silvícolas cuenta con grandes bosques húmedos aptos para el desarrollo de la tagua, balsa, caucho y guayacán riqueza que esta siguen do sobre explotada por grandes empresas madereras a costa de la vida de la población el a población y el ecosistema de la región; también las actividades de pesca y recolección de mariscos a los que se dedicaba una parte importante de la población está siendo afectada por la contaminación de las aguas marítimas y fluviales así como por la destrucción del mangle.

Una actividad que reporta ingresos importantes a la población es el turismo; la Presencia de las Playas constituye uno de los principales atractivos de la provincia que se complementa con el desarrollo de las artesanías basadas en productos de la zona.

El programa Nacional para la Superación de la pobreza, elaborado en 1996, por la Secretaria Técnica del Frente Social de ese entonces, ubicada con problemas fundamentales de Esmeraldas: SISE, Versión 3.5, 2003, a partir de INEC, Censo de población y vivienda de 2001.- la intensificación de cultivos de exportación, que ha llevado a un uso abusivo e inadecuado de agroquímicos, sean estos fertilizantes, herbicidas o plaguicidas.

-La desaparición de la cubierta vegetal original en casi todo el territorio regional, evaluaciones recientes muestran que si consideras la región costera como todos aquellos territorios que se encuentran al occidente de los Andes por debajo de a costa de 3.500msnm (101.000Km.'), solo queda en la región el 17 %, de la cubierta forestal natural. La mayor parte se concentra en la

provincia de Esmeraldas, en las zonas de difícil acceso de las vertientes de la cordillera Andina y en los manglares del golfo de Guayaquil.

-El proceso de deforestación de la costa ha sido el más agudo del presente siglo. La deforestación y la destrucción de manglares con fines camaroneros, conjuntamente con otros factores relacionados, provoca un problema asociado: la creciente y preocupante desertificación de la península de Santa Elena y los problemas de agua que enfrenta sobre todo la región de Manabí.

-La crisis de las pesquerías artesanales e incluso de la pesca en el Ecuador a una creciente escasez de recursos marinos en las zonas costeras. Ello afecta a un importante sector poblacional de pescadores artesanales que se distribuyen a lo largo de toda la costa.

Las estimaciones preliminares indican de una caída de cerca del 70%. En los volúmenes de pesca. Aunque no existen evidencias científicas, dice el documento, algunos biólogos suponen que al menos una parte de esta disminución podría deberse a la desaparición o degradación de los manglares sobre la costa ecuatoriana. Otra razón se asocia con la situación crítica de los desechos industriales, agrícolas y urbanos en el Golfo de Guayaquil y sobre la pesca que impide la reproducción de las especies.

En Esmeraldas se cumple la paradoja señalada por Teodoro Wolf en 1892, cuando describió al Ecuador como un mendigo sentado en una roca de oro, pues es una provincia rica en recursos; que presenta altos índices de pobreza que la colocan entre las más atrasadas del país en la Costa, solo superada por la provincia de los Ríos y en la Sierra por la provincia de Bolívar. En Esmeraldas el índice de necesidades básicas insatisfechas es superior en 14.7 puntos a la media nacional.

Situación de Esmeraldas por el Plan Colombia Los medios de comunicación y las autoridades poco o nada dicen de los efectos que tiene sobre la Provincia Verde la aplicación del Plan Colombia, solo adquiere notoriedad si se suceden hechos como el ocurrido en noviembre del 2005 cuando se produjo el desplazamiento masivo de la población colombiana hacia San Lorenzo. Sin embargo, las afectaciones son múltiples fundamentalmente sobre el pueblo Awá ubicado en plena zona de frontera está siendo perseguido y hostilizado obligándolo a abandonar sus tierras.

En el encuentro organizado por la Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos INRECH conjuntamente con el Comité Pro refugiados de la Conferencia Episcopal las organizaciones sociales de Esmeraldas denunciaban: "Hace un tiempo sucedió que empezó a venir todos los días un destacamento, con helicópteros y todo para la frontera norte, pero nunca se informó al Foro de Esmeraldas que era lo que pasaba, que era lo que hacían y siempre nos quedó esa duda. Se comentaba que iban a realizar construcciones, pero, nunca se supo que obras de infraestructura o que carreteras son las que hicieron y las autoridades de Esmeraldas callaron y no informaron al pueblo de Esmeraldas para que vinieran".

Respecto a las condiciones de inseguridad de la provincia los pobladores afirman: "la única seguridad que conoce el Estado es la proveniente del incremento de las fuerzas policiales y militares, en Esmeraldas se construyen grandes edificaciones para albergar a las fuerzas de seguridad, cuando la seguridad es principalmente un asunto social y económico. Hasta el momento no hay un plan de desarrollo nacional que involucre a las poblaciones que están en la frontera para que sus jóvenes no pasen al otro lado a trabajar en los cultivos de coca o a enrolarse en los grupos armados".

El Alcalde de Esmeraldas afirma: “Es necesario que la cooperación internacional redirecciones el concepto que tiene de frontera norte. Frontera norte para la cooperación internacional y alguno otros organismos multilaterales es la línea que divide a Colombia con Esmeraldas y no, frontera norte es la provincia de Esmeraldas y está bien que se invierta en San Lorenzo y en Eloy Alfaro que son cantones realmente con una vida muy pauperizada, sin embargo, si no se redefine el concepto frontera norte, hay un sesgo, el desplazamiento no se quedan San Lorenzo o en Eloy Alfaro sino termina aquí y entonces consecuentemente nosotros estamos siendo afectados por esa falta de visión de lo que es frontera norte”.

“Sería bueno que la inversión que realiza la cooperación internacional, sirva para fortalecer las políticas públicas, para fortalecer a los municipios porque hay una intervención a través de terceros y entonces no queda capacidad instalada, sino que alguien viene y dice de que aquí el problema es esta sentido nosotros si exigimos y reclamamos que haya otra visión , porque Esmeraldas está siendo afectada como Cantón de esa movilidad, a gente termina aquí, están creciendo más barrios, hay más consumo de agua potable, hay más utilización e servicios básicos, hay más problema en la vivienda, hay incremento de vehículos, y una serie de situaciones que están caotizando la ciudad”:

Presencia de refugiados:

A diferencia de Lago Agrio que fue poblada con población colona venida de diversas provincias del país y donde los lazos familiares, comerciales, entre las poblaciones de Colombia y Ecuador se fueron construyendo en este proceso; en Esmeraldas hay una presencia ancestral de población colombiana; Bernardita Clauvequin de la pastoral Migratoria del Vicariato de Esmeraldas afirma: “Para nosotros en Esmeraldas no es ninguna novedad tener colombianos. Haciendo un poco de historia la mayoría de la población de la provincia de Esmeraldas tiene raíces colombianas. En época de la Colombia, estuvo habitada por negros cimarrones que huían del trabajo en las minas, en las haciendas y vinieron a refugiarse aquí y formaron como una pequeña república.

¿Quién en Esmeraldas no tiene un pariente cercanos o lejano colombiano?; entonces la presencia de los colombianos aquí no tiene ninguna novedad ahora es la razón por la cual están llegando, antes venias para conocer , para visitar, para comerciar, ahora vemos que la gran mayoría viene huyendo de la situación de conflicto, de violencia generalizada que hay en Colombia y cuando u no tiene la posibilidad de dialogar con ellos conoces las situaciones muy, muy difíciles y llegan a Ecuador como la última alternativas para salvar la vida de ellos y de la familia”: Omar Mina Quintero Comisionado del defensor del Pueblo para la ciudad de Esmeraldas, confirma esta versión y anota. “La zona de Tumaco, es una de las más afectadas por el desplazamiento y conflicto en Colombia, vive una situación de violencia casi permanente, eso lleva a que muchas personas sientan a necesidad de pasarse a vivir en el lado del Ecuador porque les ofrece mayor seguridad, mayor tranquilidad y a veces hasta trabajo. En muchos casos no llegan solicitar refugio, simplemente, optan por trasladarse acá y no consideran necesario regularizar su situación, ni siquiera que deben hacerlo.

El Director de Educación del Consejo Provincial de Esmeraldas corrobora estas afirmaciones cuando dice” Aquí en Esmeraldas no tenemos esa discriminación para la población colombiana porque somos la misma gente, las mismas familias, porque entre ecuatorianos y colombianos somos lo mismo, no nos diferenciamos en nada, salvo la voz, un poco.

El Alcalde de Esmeraldas tiene la misma percepción sobre la situación: “Esmeraldas tiene una relación ancestral particularmente con Colombia, no es fácil diferenciar a un negro de Tumaco con un negro de Esmeraldas o un colombiano con un esmeraldeño, por cuanto inclusive se comparten apellidos, hay un comercio informal de muchos años y la movilidad es parte de la vida entre los dos pueblos.

El mayor parte de la población colombiana que llega a Esmeraldas son también afros descendientes lo que les permite encontrar mejores condiciones para su integración a la población local. Es decir la histórica presencia de la población colombiana en la provincia de Esmeraldas y fundamentalmente en el cantón San Lorenzo, determina una visión y posición menos conflictiva que la que se observa en otras provincias del país en torno a la presencia de la población en situación de refugio.

Este posicionamiento se visualizó ya en el 2004, en la elaboración del programa Global para la Frontera Norte, cuando se construyó la Visión de Futuro para la provincia de Esmeraldas, con representantes de Instituciones Públicas y Organizaciones Sociales de la Provincia, en la cual se planteaba: Esmeraldas demostró solidaridad con la situación del pueblo de Colombia que se vio en la necesidad de buscar refugio en el Ecuador, hay una mayor aceptación a la población refugiada, y con el trabajo conjunto de las instituciones públicas y privadas de la provincia se crearon condiciones de acogida que, mejoran su calidad de vida.

Para algunos analistas la situación de las comunidades negras de la zona del Pacífico es Colombia es más complicada dentro de este conflicto porque sus tierras se han convertido en el botín de guerra principal de los grupos armados.

En el año 2006 impulsaron fuentes de trabajo que benefician tanto a la comunidad receptora como la refugiada”. El análisis de la realidad provincial se señalaba: “Esmeraldas, sobre todo en la zona de San Lorenzo, la población tiene profundas raíces colombianas, casi todas las familias tienen ancestros colombianos”. Es decir, los lazos de amistad, parentesco y de comercio borraron las divisiones territoriales a tal punto que parte de la población está constituida por personas que nunca se preocuparon por registrarse en uno de los dos países. “En nuestra provincia hay miles de personas que no se sabe si son colombianos o ecuatorianos, nunca se interesaron por ese tema” dice un poblador mientras otro señala: “en Esmeraldas hay colombianos que tienen años viviendo en la ciudad, tienen 4 o 5 hijos que son ecuatorianos, pero ellos nunca legalizaron su situación”.

Respecto a la situación que vive actualmente la población en situación de refugio los esmeraldeños dicen: “Aquí estamos acostumbrados, desde siempre a la presencia de los colombianos” y afirman “las familias llegan a Esmeraldas por el problema de la violencia, viene, no porque quieren, sino porque sus vidas corren peligro; vienen porque no tiene otra alternativa, y porque aquí tienen amigos, familiares, porque se sienten identificados como afro descendientes (el 90% de los que llegan a Esmeraldas son afros) o provienen de climas similares; la mayoría piensa en retornar a su país pero no ahora, cuando Colombia vive esta guerra”.

En el encuentro organizado por INREDH y CPR se planteó “la gente es muy solidaria y recibe la mano al hermano colombiano, pero se pregunta por qué viene acá, que es lo que pasa en Colombia y no logra entender el conflicto y no es que viene a quitarnos el dinero, no es que vienen porque acá van a estar mejor. Lo que pasa es que en Colombia está totalmente militarizada y al gente atemorizada, en Ecuador no nos ha pasado todavía eso, pero en Colombia la gente sale no porque le da la gana, sino porque tiene que salir para vivir, es gente buena”.

El comisionado del defensor del Pueblo afirma: “Lo primero que se puede observar aquí en Esmeraldas es que hay una actitud de aceptación a la población colombiana, es decir hay una actitud de solidaridad fundamentalmente de las familias ecuatorianas hacia las familias colombianas. Hay temor cuando nos conoce la identidad de la familia que viene, ahí es que entra el miedo por los antecedentes que se tiene sobre el conflicto de Colombia pueden ser irregulares o que pueden ser personas miembros de alguna organización, pero por lo general, son aceptados; el vínculo entre los ecuatorianos de esta provincia, de esta zona, con los colombianos es excelente, muy buena”.

En el encuentro de organizaciones se acusó a los medios de comunicación de propagar en la relación entre las dos poblaciones: “Cuando hay una noticia y está involucrado un colombiano la pasan muchas veces no le dan más notoriedad de la que realmente puede tener y esto afecta nuestra percepción de inseguridad hacia la población colombiana” dijeron los pobladores asistentes al encuentro.

Taller de Esmeraldas pese a esta voluntad de acogida, los colombianos que llegan a Esmeraldas si bien no sufren los efectos de la discriminación, presentes en otras zonas del país, enfrentan los mismos problemas que pasa la población esmeraldeña: falta de trabajo, subempleo, carencia de servicios básicos “la hospitalidad tiene un límite porque la propia población de aquí tiene dificultades para vivir” dice Bernardina Clauvequin al señalar que por lo menos el 60% de la población de aquí tienen dificultades para vivir “ dice Bernardina Clauvequin al señalar que por lo menos el 60% de la población que salió de Colombia por efectos del conflicto era dueña de sus tierras y en muchos casos dirigentes de organizaciones sociales.

Respecto a la dificultad de Esmeraldas de ofrecer condiciones para la integración de la población en situación de refugio Omar Quintana plantea: “Eso siempre es un conflicto, porque en si esta parte del Ecuador carece de servicios básicos y no cuenta con posibilidades para satisfacer las necesidades de la población local, menos puede atender a la gente que llega en cualquier circunstancia acá a la provincia, consideramos que debe haber una política de estado para atender a esta población que esta amparada en convenios internacionales y que debe haber apoyos directos hacia los municipios para que ellos puedan crear condiciones que permitan a esta gente que por estos hechos vienen a radicarse en Ecuador tener al menos una vida más digna”.

Para la población en situaciones de refugio entrevistada las principales dificultades que enfrentan en la provincia tiene que ver con el 20% se refiere a problemas con los documentos, estoy indocumentado no puedo salir del país” “me exigen el pasado judicial que no puede obtener en mi país “, “no puedo circular por la ciudad libremente por miedo de que me deporten”, “no estoy legalizada y eso dificulta todo, hasta conseguir trabajo”.

El 25% habla de la dificultad para conseguir trabajo, y un porcentaje similar se refiere a la falta de ingresos para atender las necesidades básicas de la familia. El 15% menciona problemas de sobrevivencia: “No se puede atender la alimentación, estamos desprotegidos en la salud, “Es difícil conseguir la vivienda para la familia”; “vivimos cinco en solo cuatro”. El 7% habla de problemas de discriminación y rechazo de la población y un porcentaje similar señala que no tiene problemas “no tengo problemas hay ecuatorianos muy lindos con nosotros “; “tal vez un poco de adaptación al medio, pero, eso es por mis circunstancias, no tiene que ver con las condiciones de acogida que me ha brindado este país”.

Hay un 1% que se refiere a la dificultad de acceder a la educación regular. Situación de la Educación en la provincia de Esmeraldas se registra la tasa neta de escolarización de la población comprendida entre los 6 y 11 años de edad del 83% que es la más baja del país; mientras la tasa de escolarización de la población comprendida entre los 13 y 17 años alcanza el 69% y es superada solamente por Pastaza, Pichincha y Guayas que superan el 70%. Esta diferencia se explica por la presencia de población juvenil en las aulas del nivel básico, pues el nivel de escolaridad de la población es de 6.2, siendo la media nacional 7.3.

El índice de desarrollo educativo en el ámbito nacional alcanza un 58.50%, en Esmeraldas este indicador se ubica 8 puntos por debajo pues registra el 50.58%

El alfabetismo de la población mayor de 15 años es de 11.6%, el analfabetismo funcional en nuestra provincia alcanza el 29.4% de los adultos, y apenas 56% de la población tiene primaria completa, un 17.9% secundaria completa; términos de género los porcentajes de la mujer. Según datos del Sistema Nacional de Estadísticas Educativas en el año lectivo 2002-2003 Esmeraldas contaba con 1554 planteles educativos de los cuales 266 corresponden a nivel pre primario 1.071 a nivel primario y 217 a nivel medio en el que se educan 143.295 niños, niñas y jóvenes.

De acuerdo al sostenimiento el 71% de los planteles educativos son fiscales y fisco misionales, el 5% municipales y el 24% particulares.

Planteles educativos Esmeraldas pre primario 17% medio 17% primario 66%, Diferencias entre la zona urbana y rural Provincia de Esmeraldas planteles profesores alumnos administrativos servicios Urbana 448 5227 78028 446 511 Rural 1106 3383 65271 233 255 total 1554 8610 143299 679 766.

En la zona urbana se localizan 448 establecimientos que atienden a 78.028 estudiantes con total de 5.227 maestros lo que significa un promedio de 15 estudiantes por maestro. En la zona rural 1106 establecimientos educativos que atienden a 65.271 estudiantes con 1106 establecimientos educativos que atienden a 65.271 estudiantes con 3.883 maestros, lo que representa un promedio de 17 alumnos por maestro. Este promedio no da cuenta de la realidad de la provincia en la cual se registran extremos tales como el hecho que una maestra trabaja con 78 estudiantes. El total de establecimientos educativos fiscales primarios que funcionan en el sector rural de la provincia es el 43% son unidocentes.

El promedio de maestros en la escuela en la zona urbana es de 11.6 mientras en la zona rural este porcentaje disminuye a 3 maestros por escuela. Las escuelas unidocentes de la provincia alcanzan el 43% del total de las cuales 35.5% se ubican en la zona rural y el 3.6% en la zona urbana. Porcentaje más altos de escuelas unidocentes se registran solamente en las provincias de Manabí en la costa ecuatoriana y en la sierra Loja y Bolívar y todas las provincias de la región Oriental el número de alumnos de la zona urbana representa el 55% de la población total mientras el número de profesores cubre el 30.7% del total mientras el número de profesores cubre el 60.7% del total; hay un promedio de 15 alumnos por maestro; en la zona rural el número de estudiantes representan el 45% del total los maestros el 40%, hay un promedio de 19 alumnos por maestro.

Pese a que el número de escuelas urbanas representan menos de la mitad de las escuelas rurales, cuentan con el doble de personal administrativo y de servicios; por los menos hay 1 unidocente por escuela; en la zona rural el personal administrativo llega a tener uno por escuela. En el diagnóstico de la zona de frontera realizado por la Diócesis de Tulcán y CRS en el marco de la construcción del

programa global para la Frontera Norte (2004) los participantes en el taller de Esmeraldas analizaban las condiciones de educación de la provincia y decían: “En Esmeraldas los maestros no cuentan con un proceso continuo de formación, en muchas escuelas rurales la asistencia del maestro es irregular por la dificultad de la zona o por desmotivación. También hay un proceso de desertión de maestro, lo que ocasiona que se cierren las escuelas; en la zona rural de Esmeraldas muchas de las escuelas son unidocentes es decir hay un solo maestro o maestra que atiende a los 6 grados.

La Educación que se brinda en la zona rural es de mala calidad, hoy un gran porcentaje de niños que no tienen acceso a la escolaridad por muchas razones: la distancia de los centros educativos, los costos que demanda la educación, o porque no hay maestros que atienden a las unidades escolares; los maestros dejan abandonadas las escuelas o acuden a ellas apenas 2 ó 3 días por semana.

Observación directa. Noviembre 2006 San Lorenzo pesar de tener una cobertura muy alta en educación básica se aproxima al 94% sin embargo en el sector rural estas cifras decaen muchísimo, los años de escolaridad a nivel nacional en el sector rural están en el orden del 2.4% mientras que en el sector urbano está en el orden del 7.6%. El acceso en los sectores que predomina la población indígena y si compararnos entre género hombres y mujeres el nivel de mujeres es todavía mucho menos lo cual significa que hay una falta de equidad.

En Esmeraldas, el nivel de mujeres de escolaridad en la zona urbana alcanza los 7.39 grados mientras en la rural es de apenas 4.9 el tema de la calidad de la educación es una preocupación presente en la visión de futuro trabajada en los talleres para la construcción del programa global para la frontera norte; en este se planteó: “hemos logrado el mejoramiento de la calidad de educación; hay un mayor presupuesto para la educación lo que nos ha permitido contar con nuevas partidas de personal docente, reabrir los establecimientos educativos cerrados, atender la situación de los maestros rurales, ofrecer programas de capacitación docente y elevar el nivel de las instituciones educativas dotándolas de equipamiento y material didáctico; se desarrollaron programas de alfabetización en la áreas urbanas y rurales lo que permite mejorar el nivel educativo de sus habitantes; la provincia cuenta con centro de arte para la producción y expresión cultural y el fomento y recuperación de prácticas culturales tradicionales (música, medicina, artesanía)”.

CANTÓN DE ESMERALDAS

El cantón Esmeraldas contiene a 41% de la población de la provincia, pues al censo del 2001 registra 1510792 habitantes de los cuales el 49% son hombres y 51% mujeres. En la zona urbana se concentra el 60% de la población cantonal, mientras en la prefería y la zona rural se encuentra el 40% restante, siendo la parroquia Vuelta Larga la de mayor población. Este cantón cuenta con 8 parroquias rurales: Camarones, Carlos Concha, Chinca, Majúa, San Mateo, Tachina y Vuelta Larga.

El plan de desarrollo cantonal constituido por la actual administración local define a Esmeraldas como cantón turístico basado “no solamente en sus escenarios y recursos naturales sino fundamentalmente en la promoción de sus expresiones culturales”. “para caracterizar a Esmeraldas como un cantón turístico es necesario resolver los problemas de infraestructura por eso una obra importante es el saneamiento ambiental, por promovernos una ciudad limpia y por eso nos preparamos para el alcantarillado integral de la ciudad, al mismo tiempo hemos identificado otras obras que aseguren el desarrollo de Esmeraldas como ciudad turística y entonces hay la

preocupación de las villas, de las calles de la infraestructura vial para identificar los elementos básicos del plan cantonal están relacionados con el programa de “recuperación urbana” en el que se plantean una serie de obras de infraestructura de ordenamiento de la ciudad y de recuperación y fortalecimiento de la identidad, refiriéndose a la población en situación de los refugiados sino que se enfoca a una serie de políticas públicas que en forma directa o indirecta benefician a esta población” sin embargo, reconoce que la ausencia de información en torno a esta población, trastoca también la aplicación del plan porque se presencia tiene incidencia sobre la situación de Esmeraldas, elementos que no están contemplados dentro del Plan.

“falta una mejor relación interinstitucional que posibilite identificar con claridad a esta población, porque Esmeraldas está siendo afectada por la movilidad, por el desplazamiento, que se ha presentado en los últimos años y que tiene relación con el conflicto armado de Colombia, eso lo podemos ver por qué los servicios básicos a más de que son beneficiarios ya comienzan a tener estragos muchos ms negativos que en situaciones anteriores y también esto se puede evidenciar con una serie de barrios informales, de invasiones, en donde hay un número elevado de colombianos. Si tuviéramos la información a lo mejor, inclusive pudiéramos intervenir a favor de estas personas”.

LA VIVIENDA EN EL ECUADOR.

La historia del pueblo afro ecuatoriano empieza con el asentamiento en Esmeraldas y en el Valle del Chota de negros y negras destinados a la esclavitud que lograron liberarse. A través del tiempo, los afro-ecuatorianos han ido recreando una cultura propia y han formulado propias tradiciones y costumbres. Sin embargo, los ecuatorianos afrodescendientes han sido víctimas de la discriminación racial practicada por el Estado y las clases dirigentes al mantener históricamente a la minoría étnica en condiciones de aislamiento territorial y de marginalidad económica, social, cultural y política.

Las mujeres afro-ecuatorianas sufren de una particular condición de vulnerabilidad, porque a la discriminación étnica y económica hay que sumar el elemento de género. Históricamente, la mujer negra era incorporada al trabajo de explotación en labores agrícolas o en tareas domésticas, donde era considerada instrumento de trabajo.

En la actualidad, la situación no ha cambiado mucho, las afro-ecuatorianas del sector rural y urbano marginal registran los peores indicadores socio-económicos del Ecuador, más de un tercio son jefas de hogar y se integran en los sectores económicos más desprotegidos y peor remunerados. En su mayoría, las mujeres negras han tenido escasa instrucción académica, e incluso, existe un cierto índice de analfabetismo.

La negación de los beneficios sociales legales y la falta de acceso a los servicios de la salud tienen seria incidencia en los índices de mortalidad. Por otro lado, el racismo presente en la conciencia colectiva de la sociedad ubica a las mujeres negras en espacios que limitan sus posibilidades de realización.

En este contexto, las mujeres afro-ecuatorianas se han posesionado en la búsqueda de estrategias para solucionar problemas y necesidades y han elegido el camino de la organización como un escudo de lucha por la libertad u por el reconocimiento de sus derechos. El primer antecedente importantes en el proceso organizativo de las mujeres negras del Ecuador a nivel nacional tiene lugar en febrero de 1995, cuando la Provincia de Esmeraldas se efectúa el “Primer encuentro Nacional Mujer Negra, Identidad y Derechos Humanos en las Comunidades Afro-ecuatorianas”,

que reúne a representantes de más de 30 organizaciones de Esmeraldas, Guayas, Carchi, Imbabura y Pichincha. Un segundo momento fundamental es el “Primer Encuentro de Mujeres Negras de Quito” realizado en 6 y 7 de junio de 1998, en el que se genera un proceso que conduciría a la conformación del Movimiento de Mujeres Negras (MOMUNE), primer paso hacia una organización de mujeres negras a nivel nacional. La culminación de ese proceso es denominado “ Primer Congreso de Mujeres Negras”, realizado en el mes de septiembre de 1999 en el Valle del Chota, al que acuden más de 140 mujeres provenientes de 8 provincias.

En Ecuador el déficit habitacional bajó 9%, pasando de 756.806 en 2006^a a 692.216 en el 2010. Es decir, se construyeron 64.590 viviendas en cuatro años.

Cifras del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (Miduvi) muestran que el déficit de viviendas en el 2006 era de 23,3% fue de 19,3%. Asimismo, en los cuatro años se refleja una disminución del hacinamiento, al pasar de 18,90% a 13,77%, en el mismo periodo.

Actores como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Bonos del Miduvi, la banca privada, el banco Ecuatoriano de la Vivienda, Villamarín, Subsecretario de Hábitat Vivienda.

Entre el IESS y el banco del Afiliado (BIES), desde el 2008 a marzo del 2011 entregaron 1.159 de dólares en préstamos hipotecarios, permitiendo que 30.000 familias tengan propia.

Por su parte Miduvi entregó desde el 2007 hasta abril de 2011, 811 millones de dólares en bonos para vivienda, beneficiando 207 mil familias.

Mientras que el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, en el periodo de enero a Diciembre del 2010, aprobó 80 créditos para proyectos habitacionales por un monto de 115 millones de dólares.

Villamarín explicó que el valor total del déficit habitacional, el 80% son personas de bajos recursos, en quienes se centrara el apoyo gubernamental.

La ministra coordinadora de la política Económica, Kathiusca King, dijo que el gobierno busca las herramientas para dotar de financiamiento a los sectores de menos recursos, no solo de vivienda nueva a quienes pretendan mejorar su casa.

King manifestó que los más pobres son los que tienen necesidades de vivienda, ya que los “más ricos” lo tiene solucionado. “Tenemos que ver cómo mejorar el financiamiento y que sea accesible a todos”. SEUN Villamarín para llegar a las personas de bajos recursos los municipios y constructoras privadas realizan planes habitacionales con casa de 12.000 hasta 20.000 dólares.

La problemática de la vivienda y la acción estatal

Ecuador es el país de los contrastes, caracterizado por ser uno de los países más inequitativos e inestables de la región, al mismo tiempo, ostenta sitios privilegiados en cuanto a mega diversidad, multiculturalidad y creatividad.

El petróleo y las remesas de los más de dos millones de ecuatorianos fuera del país ayudan a mantener a flote la economía, en medio de una moderada pero permanente convulsión social.

El problema de la vivienda constituye en Ecuador uno de los problemas sociales más sensibles y complejos de resolver. En un país de 12 millones de habitantes y cerca de 3 millones de hogares, existe más de un millón de viviendas deficitarias y una demanda anual de más de 60.000 viviendas

para nuevos hogares, de ellos 25.000 son hogares baja la línea de la pobreza, es decir con un ingreso familiar por debajo del costo la canasta básica, estimada en 45 Dólares mensuales.

Coordinadora del Contrato Social por la Vivienda. Coordinador del proyecto PASO A PASO del Centro de Investigaciones Ciudad.

Frente a la demanda de nueva vivienda y mejoramiento de la deficitaria, la capacidad de respuestas del estado ha sido limitada, fundamentalmente porque Ecuador no tiene una política de Estado en materia habitacional y porque la prioridad fiscal enfocaba tradicionalmente al pago de la deuda y no la inversión social en general y mucho menos la vivienda.

A pesar de que la utilización electoral de oferta de vivienda ha dado no pocos créditos a muchos políticos ("Plan, techo y empleo", "Un solo toque", etc.), en la práctica en ninguna administración se logró dar una respuesta responsable y menos sostenible por parte del Estado; las familias de bajos ingresos precariamente han resuelto su problema de techo sacrificando la calidad de vida de las mismas.

Después de la "retirada" del estado como interventor director en producción y financiamiento de viviendas de interés social, en 1.998, en el marco de un convenio con el BIP se implantó el Sistema de Incentivos para la Vivienda- SIV, ejecutado por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, que contemplaba un subsidio no reembolsable para vivienda urbana nueva, mejoramiento de vivienda urbana y mejoramiento de vivienda rural, con montos de 1.800,750 y 400 dólares respectivamente.

Entre enero de 1999 y diciembre 2006, según datos oficiales, se emitieron 53.425 bonos para mejoramiento.

Si comparamos, en el periodo señalado, la capacidad que tuvo el Estado ecuatoriano para apoyar a la producción de vivienda de interés social a pobres, vemos que la relación fue 1^a 4 (6.677/25300). Y la capacidad de intervenir frente a la necesidad de mejoramiento habitacional, la relación fue 1 a 20 (48.905/1'040.000).

A pesar de no ser suficiente, cuestionable en algunos aspectos y, mejorable en otros, el sistema de Incentivos para la Vivienda, constituía un esfuerzo loable del Estado Ecuatoriano que facilitaba a familias de bajos ingresos acceder a vivienda a través de la fórmula básica Ahorro, Bono, y Crédito, el colectivo Contrato Social por la Vivienda precisamente nace en agosto 2005, como un mecanismo de reacción ante la proforma presupuestaria del 2006, que hubiera significado la aniquilación del sistema de subsidios para vivienda.

El contrato Social de la Vivienda (CSV).

El contrato Social por la Vivienda (CSV), es un colectivo integrado por organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, centro de investigación, entidades de microcréditos, promotores privados de vivienda popular e individuos, cuya trayectoria ha sido la vivienda popular e individuos, cuya trayectoria ha sido la vivienda popular y cuyo objetivo común es incidir en la construcción de una política pública de la vivienda y del hábitat.

El CSV opera como un foro de discusión independientes, con capítulos en las ciudades de Quito y Guayaquil, y plantea que, como Nación debemos contribuir al ejercicio pleno del derecho a la vivienda; asegurando las condiciones para que todos los ecuatorianos tengamos acceso a una

vivienda digna, segura, estable y con servicios básicos y que podamos disfrutar de la misma en condiciones de seguridad jurídica, como la base de desarrollo de las familias y del individuo.

Se trata de un espacio de confluencia de voluntades y acciones concertadas, no tiene personería jurídica ni financiamiento específico; a pesar de ello, desde agosto 2005 a la fecha, el colectivo ha desarrollado una campaña de cabildeo e interpelación permanente con las autoridades de turno en la Carteras de Vivienda y Economía, de difusión y concientización en los medios de comunicación, y de información y capacitación con dirigentes y miembros del propio colectivo.

Las más de 60 actividades desarrolladas por el Colectivo desde su origen (5 foros públicos, 6 talleres de discusión académica u política, 10 movilizaciones y presencia en medios, 19 reuniones de coordinación interna y 22 reuniones de cabildeo con autoridades y organismos de cooperación), han permitido lograr un paulatino reconocimiento social y profundización de una agenda común. A las seis instituciones y otras. Actualmente este espacio cuenta con la participación de 20 instituciones y organizaciones; y de la reivindicación concreta de defensa del sistema de subsidios se ha construyendo una plataforma que apunta a consolidar la participación social y el diálogo y concertación entre los múltiples actores para la construcción de una política de vivienda sostenible y equitativa.

A pesar de que, como colectivo, en algunos casos, somos considerados interlocutores “informales” las propuestas elaboradas y las interpelaciones realizadas tienen eco. La intervención del Colectivo contribuyó en el 2006 a la restitución parcial del presupuesto para el Sistema de Incentivos para la Vivienda (Bonos para vivienda nueva y para mejoramiento de vivienda) y en 2007 se ha contribuido en la reformulación del reglamento del Bono para Vivienda nueva, el cual ya legitima la participación de las organizaciones comunitarias como veedores y constitutivos del abanico de actores con el que opera el Sistema de Subsidios, y se ha abierto a la posibilidad de que instituciones de micro finanzas no reguladas por la Superintendencia de Bancos, pero legalmente inscritas en el Ministerio de Bienestar Social y calificadas en el MIDUVI (Ministerio de Desarrollo y Vivienda) puedan también ser consideradas como captadoras de la hora previa para el trámite del bono cuenta habida de que son precisamente estas instituciones las que tradicionalmente otorgan créditos a los sectores de más bajos recursos.

La dimensión del problema de la vivienda en nuestros países exige de nuestras sociedades el compromiso colectivo. Ecuador, país de conflictos, es también el país de la “minga”. Como Colectivo estamos convencidos de la posibilidad del diálogo, la concertación y el trabajo conjunto, aun más tomando en cuenta la nueva coyuntura de manera precisa no solamente el enunciado del derecho a la vivienda de las familias ecuatorianas, sino también los compromisos que los distintos sectores de la sociedad deben asumir para garantizar el ejercicio de este derecho.

Independientemente de la formalidad individual de sus asociados, pues la mayoría de integrantes del Colectivo Contrato Social por a Vivienda son instituciones u organizaciones de reconocida trayectoria y con personería jurídica.

BIBLIOGRAFIA.

- BONILLA, Luis. Historia de la esclavitud, Madrid. 1.961.
- BENITEZ, Lilyan. Culturas Ecuatorianas Ayer y HOY. Ed. Abda Yala. Cayambe. 1.998
- CASTRO, Luis. Diccionario de ciencias de la educación. Une. Quito. 2.002
- CARVACHO, Paulo. Estudios del folklore. Tomo IV. Ed. Universitario. Quito. 1.968.
- CENTRO DE ARTESANIAS Y ARTES POPULARES. La cultura Popular en el Ecuador Romo IV. Esmeraldas. CIDAP. 1983.
- CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA. Sociología afro ecuatoriana. INPA. Modulo I Quito. 1.999
- CORNEJO, Justino. Los que tenemos de mandinga. Editorial Gregorio. Portoviejo. 1.974.
- CONSEJO DE PALENQUES. Propuesta para la creación de una Comarca territorial de NAEGROS EN LA Provincia de Esmeraldas. 1999.
- CONSEJO DE PALENQUES. Cartilla de Derechos Colectivos de los Pueblos Afroecuatorianos. 2.000.
- CONASEJOS DE PALENQUES. Nosotros los AFROECUATORIANOS. Modulo: Nuestra Identidad. 2.000.
- CHIRIBOGA Argentina. Diáspora. Por os cambios de Esmeraldas. Ed. Ardilla. Quito. 1.977.
- DIOSCESIS DE QUIBO. Quinto encuentro de Pastoral Afroamericano. Hacia un proyecto Afroamericano de Educación Libertadora. Colombia. 1.991.
- GARCIA, Enrique. Educar para el reencuentro. Reflexiones sobre Etno-educación Afrocolombiana. 1.995.
- GARCIA, Juan. Cuentos y Decimas Afro esmeraldeñas. Ed. Abda Yala. Quito. 1.988.
- GARCIA, Juan. Cuadernos Afro ecuatorianos Nº 2, 3, 5,8. Etno publicaciones. Quito.
- GARCIA, Juan. Cuentos de Creación. Quito. 2001.
- GARCIA, David. Instrumentos Músico tradicionales esmeraldeños. Revista Cauces Nº 2 PUCESE.
- M.E.C. Reforma Curricular Consensuada. Editorial Magisterio. 1.988.
- M.E.C. Reforma Curricular del Bachillerato. Lineamientos Administrativos, Curriculares para el Bachillerato en el Ecuador.
- NAUTA. Diccionario Enciclopédico Ilustrado. Argentina. 2.000.
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO -2.007-2.010- PUEBLO AFROECUATORIANO- SENPLADES-PRESIDENCIA REPUBLICA.
- "ELABORACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PROTECCION Y MANEJO SUSTENTABLE DEL SISTEMA NATURAL DEL ESTUARIO RIO ESMERALDAS Y SUS ÁREAS COLINDANTES" contratante: Programa de Manejo de Recursos Costeros-PMRC. Consultor: Rodrigo Aguilar Zambrano, Arq.
- PROGRAMA DE VIVIENDA PARA EL PUEBLO AFRO ECUATORIANO" DAME TU CASA VIEJA Y TE DOY UNA NUEVA" Comunidad barrial "Isla Roberto Luis Cervantes"
- PORTAL WEB DEL MUNICIPIO DE ESMERALDAS – 2.011.